

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INDUSTRIAS SOINCA CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha a las 19h11, del día 19 de abril del 2016, en el local de la Compañía, situada en la Avenida Diego de Vázquez lote 127 y Avenida Occidental, se reúnen los accionistas de la compañía INDUSTRIAS SOINCA CIA. LTDA. señores: Blanca Yone Miranda Vasconez, Ernesto Leonidas Cárdenas Miranda, María Yonne Cárdenas Miranda, Nelson Mauricio Cárdenas Miranda y David Alejandro Cárdenas Miranda que representan el cien por ciento del capital de la compañía, deciden por unanimidad instalarse en sesión de Junta General Universal de Accionistas, para tratar los puntos del orden del día que se especifican a continuación. Preside la Junta la Sra. María Yonne Cárdenas, y como Secretario el Señor Ernesto Cárdenas. Por secretaría se establece y comprueba la concurrencia de la totalidad del capital social conforme manda el Art. 238 de la Ley de Compañías; hecho, la señora Presidente de la Junta General de Accionistas pone en consideración de los accionistas los puntos del orden del día a tratarse en los siguientes términos.

Punto único.- Lectura del Informe del Gerente y aprobación de los balances 2015

Los accionistas de la empresa INDUSTRIAS SOINCA CIA. LTDA. Refiriéndose a los puntos de orden del día tratados, manifiestan que aceptan por unanimidad la resolución tomada en la presente Junta General Universal de Accionistas. Concluida la sesión se otorga un receso de treinta minutos hasta que sea redactada la presente acta, la misma que una vez leída es aprobada en todas sus partes en forma unánime, siendo las 21h18 se declara clausurada la sesión. Para constancia firman todos los accionistas de la compañía en el lugar y día arriba indicados, quedando así conformando el expediente de esta Acta.

Sra. María Yonne Cárdenas
PRESIDENTA JUNTA

Sr. Ernesto Cárdenas
SECRETARIO AD-HONOREM

Sra. Blanca Miranda
ACCIONISTA

Sr. Nelson Cárdenas
ACCIONISTA

Sr. David Cárdenas
ACCIONISTA